

LA GUINEA ESPAÑOLA

Año XLVI

Santa Isabel, 25 de Mayo de 1949

Núm. 1293





ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

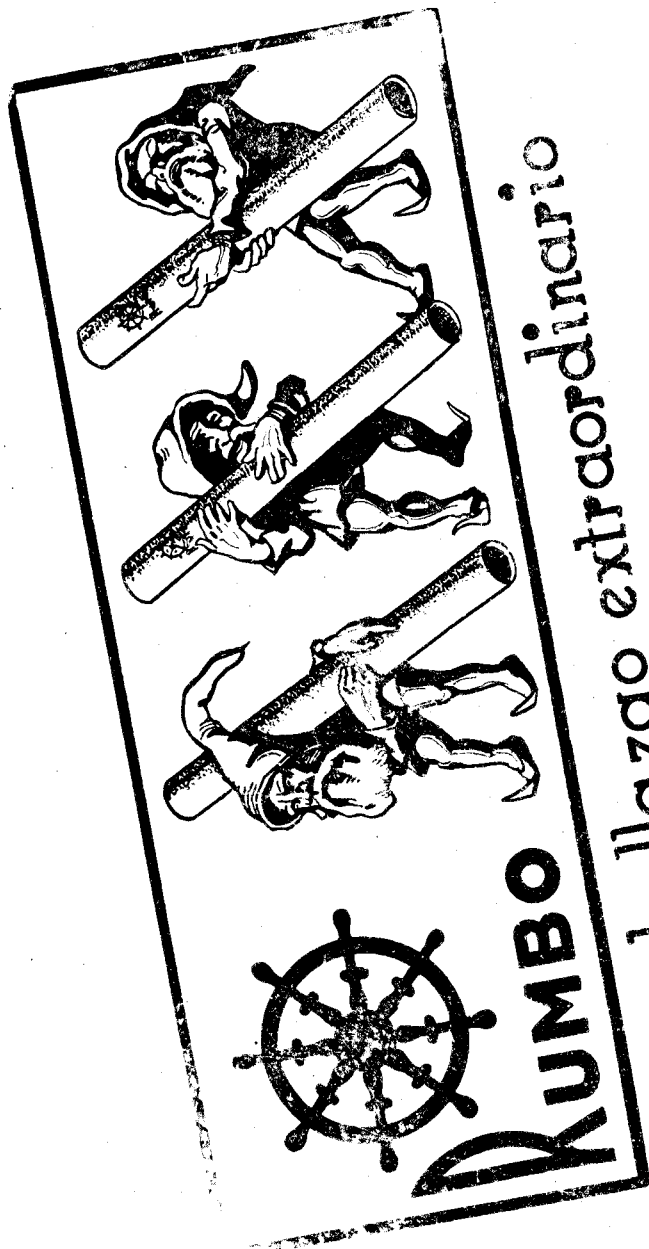
Gran surtido en Sederías y Algodones.
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras.
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os.} 2 y 4.

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



Un hallazgo extraordinario

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLVI—Santa Isabel, 25 de MAYO de 1949 — Núm. 1298



Rogad a Dios en caridad por el alma del

R. P. AGUSTIN ULIBARRENA DIAZ C. M. F.

Misionero en la Guinea Española desde 1907, fallecido en Santa Isabel el día 22 de mayo, a la edad de 68 años, confortado con todos los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El Excmo. P. Leoncio Fernández, Vicario Apostólico, el Consejo Viceprovincial, el Rdo. P. Superior y Misioneros de la Comunidad y los familiares ausentes, al participar a Vd. tan sensible pérdida, suplican se dignen encomendarlo en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán profundamente agradecidos.

El Excmo. y Rdmto. P. Vicario Apostólico concede 100 días de indulgencia por todo sufragio ofrecido por el alma del finado.

Orientaciones

VIII

No que queda hasta aquí consignado, podemos afirmar que constituye el motivo y la razón formal de nuestro culto a Dios, por medio de la Religión. Pero podrían agregarse otros motivos que en realidad prestan realce y cierta especie de ilustración a tema tan interesante y trascendental.

1). El hombre durante el decurso de su vida vese circundado y como agobiado de necesidades que parece le imponen y hasta cierto punto le constriñen al culto religioso. El sentimiento íntimo de su propia flaqueza, en medio de tantas vicisitudes que conmueven el mundo, le obliga a elevar a Dios su voz llorosa, implorando su Bondad paternal, para que le libre de las desgracias, de que se cree amenazado.

Convencido de que todos los acontecimientos son dirigidos por su soberana Sabiduría, después de haberle sometido todas sus empresas, acude también a Él, para satisfacer el clamor de su conciencia, suplicándole que las lleve a término, y para bendecirle, luego que ha sido oído. Su corazón presa siempre del dolor en la tierra busca el descanso en la fuente de todos los bienes y vuela a esconderse en el centro de todas las perfecciones para calmar la agitación de sus deseos. Tal es la serie necesaria de las relaciones del hombre con su Dios; relaciones imperiosas que manifiestan la Bondad y el poder del Creador y las obligaciones del hombre, con la necesidad y el fundamento natural del culto religioso.

2). Los sentimientos del alma testifican la necesidad del culto religioso. La razón nos obliga a buscar a Dios, como a bien único y principio de la felicidad universal y centro y origen de todo deber moral y espiritual. Nos dice que ninguno obra como hombre sino aquel que honra a Dios, le venera, le ama y la da culto, como justo tributo de gratitud y reconocimiento.

Las inspiraciones que recibe el alma, los remordimientos que padece son en verdad ecos de la amorosa voz de Dios. Ellos nos descubren el decreto de su voluntad y el orden inmutable de su Ley que nos manda obrar lo bueno y evitar lo malo; amar a Dios y al prójimo y obedecer todos los preceptos de la Ley natural, como regla segura de nuestra conducta.

La conciencia encuentra en las esperanzas o temores de la vida futura una palanca poderosa, bastante fuerte y capaz de contrabalancear los padecimientos y las satisfacciones. Un Dios, Legislador Supremo nos impone obligaciones, cuyo cumplimiento exige, vela sobre nuestros pensamientos y acciones, para pedirnos cuenta algún día; nos promete, si somos fieles a

su Ley, recompensas tan grandes, como El mismo; y al propio tiempo nos amenaza, si le ofendemos, con los castigos más terribles.

Estos motivos no solo conducen al hombre a cumplir sus deberes y le separan del crimen, sino que además le obligan a temer a Dios, a quien ofende, quebrantando sus leyes, y amarle, como a sumo Bien, y adorarle, como principio de nuestra felicidad, y a ejercer todos los actos de sumisión y respeto que establecen el culto religioso.

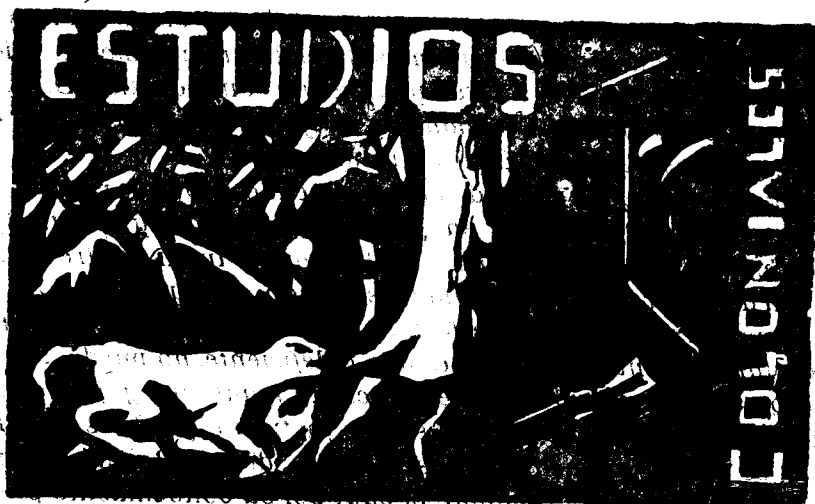
Dificultades. Hay quienes dicen, queriendo ponderar y ensalzar la grandeza y excelencia de Dios, en contraposición con la miseria y pequeñez del hombre. La justicia solo puede tener lugar entre quienes haya proporción de naturaleza, de cualidades, estado, etc; y como quiera que Dios, siendo como es infinitamente perfecto, excelso y soberano y el hombre por otro lado tan diminuto, tan miserable y deficiente, no puede ser que medien entre Dios y el hombre relaciones de cierta igualdad y justicia. Luego los deberes de la Religión no pueden ser de justicia entre Dios y el hombre.

A esto se debe oponer que los deberes de la Religión por parte del hombre, radican en su ser racional, el cual por su conocimiento puede apreciar la dependencia, la obligación para con el Ser Supremo, nuestro Creador y Bienhechor y nuestro Supremo y Soberano Legislador, de quien en absoluto dependemos y de todo nuestro ser le somos deudores, como criaturas suyas.

“Dijo Dios: hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra y domine a los peces del mar y a las aves del cielo y a las bestias, y a toda la tierra. . Creó pues, Dios al hombre a imagen suya; a imagen de Dios le creó: Creólos varón y hembra „(Génesis; I, 26-27.)

Otros añaden: ¿Qué necesidad tiene de nosotros Dios? ¿Acaso con nuestras alabanzas, con nuestros obsequios y sacrificios adquirirá alguna perfección o excelencia que le falta? Por consiguiente nuestras oraciones, nuestras alabanzas y nuestros sacrificios son cosa en balde y superflua o cuando menos tiempo perdido.

La respuesta o solución a esta dificultad queda supeditada a un falso supuesto, de quienes la presentan o proponen. En modo alguno defendemos ni afirmamos que las alabanzas, las bendiciones, las oraciones y los sacrificios de los hombres han de constituir la excelencia, la perfección y el complemento, por decirlo así, de la felicidad del mismo Dios. Por cierto que no es así. Dios en Sí mismo y por Sí mismo es el Supremo Ser, Infinito, Perfectísimo, y Suprema Felicidad, quien nada ni de nadie puede recibir, por cuanto si algún ser o alguna perfección puede, encontrarse en las criaturas absolutamente, es don gratuito suyo. Por consiguiente, nada se le puede añadir, en nada crecer, ni sumársele perfección alguna por parte de sus Criaturas. Ellas son precisamente las que se benefician y perfeccionan con tales actos; por cuanto Dios es fidelísimo, y habiendo El prometido su asistencia su amistad y predilección para con sus criaturas con la práctica de tales medios, cumplirá su promesa y realizará en bien de las mismas el mérito a tales obras vinculado, al que corresponderá por último el premio de la eterna Bienaventuranza.



Reseña etnológica de los pueblos todos de nuestro Continente

Hablando el que esto escribe no hace muchos años todavía con unos de nuestros continentales más versados en los secretos y misterios de su raza, mereció escuchar de sus labios, respecto a la naturaleza y modo de ser que para ellos ostentaba el Supremo Hacedor de la naturaleza, la siguiente definición:

«Rambe ma diaka ngiñi - ngiñi; mba to timwaka, mba to ilwamaka n' edu teme—teme; mu tego madiaka vigo—vigo, mba to lapaka, ndi bolongoko.»

Dios es un ser que permanece eternamente, siempre de pie y con posición asegurada sin temor de ninguna clase y sin cambiarse en lo más mínimo; en su permanencia perdurable no habla con mortal alguno, si bien está siempre al atisbo de lo que sucede en este suelo.

A la verdad, para un pobre infiel y cuitado tan solo por las cosas de este mundo, no cabe imaginar concepto más

expresivo respecto a la naturaleza del Supremo Hacedor y Ordenador de todas las cosas.

Y que ello fuera así, no solo para nuestros ndowes, sino también para los Fangs no cabe ponerlo en duda, si se tienen en cuenta las mil y una narraciones que traen ellos a cuento, cuando en su vagar matan los ocios contándoselas a sus pequeñuelos.

Corrían los años aquellos felices de su estancia en este suelo y con los mismos estaba Tera Nzama y Lale Nd-yambo aleccionándolos en los menesteres más indispensables y necesarios para la vida.

Unos se hicieron acreedores a que él los bendijera con bendiciones extraordinarias, los que salieron bien de las pruebas a que los sometiera; otros incurrieron en su enojo y malquerencia, por haberse entretenido más de la cuenta sin ejecutar el mandato que les prescribiera, seducidos por los frutos

del bosque que con tanto gusto saborearan durante su camino.

Todos debían haber vivido en este suelo en un perfecto estado de dicha y bienandanza pero seducidos por el mal, al usar de la mujer contra las prescripciones del cielo, incurrieron en las maldiciones de Dios sucumbiendo la mayor parte impotentes para detener la corriente de la muerte que en los mismos se cebaba de una manera implacable.

Quiso entonces Lale Ndyambo atajar

A partir de aquel entonces Lale Ndyambo o Tara Nzama se subió a los cielos, remontó las nubes de la atmósfera emprendiendo su raudo vuelo a las alturas hasta llegar allá donde mora y morará, separado de sus hijos por algún tiempo, reunido con ellos otra vez cuando estén hechos los funerales de la expiación de sus maldades, se restituyan otra vez al lado de su padre para gozar con él sin separarse ya más, del mismo, por una eternidad sin fin.



Labores de las alumnas de las MM. Concepcionistas

aquella desgracia despachando inmediatamente los emisarios de su bondad con la orden expresa de que se paralizara aquella calamidad, pero el camaleón que era el encargado de transmitir aquella orden, como corre tan poco, llegó ya cuando la riza había sido terrible.

Esta es la causa por la cual entre todas las tribus del Continente, es tenido el camaleón como signo de mal agüero y como animal del cual hay que huir aprisa y corriendo.

Mientras tanto, Dios los deja a sus anchas sin preocuparse poco ni mucho sobre lo que puedan hacer o dejar de hacer durante su existencia en este suelo.

Ellos, con las miras puestas en él, dicen que hacen o construyen los pueblos, de suerte que en la orientación de los mismos les recuerden aquel su éxodo y la venida con que otra vez aparecerá en este suelo.

Mucha filosofía tiene a la verdad esta

versión para que paren mientes nuestros continentales en la misma siempre y cuando llevados de la necesidad construyen sus viviendas donde y como les viene en gana; pero pase ella, aunque no sea más que a guisa de mera información.

Y colocados ya en el terreno práctico y trivial de la vida nuestros continentales, con la idea de que vienen de Dios y a él han de llegar un día, en caminan sus actos de suerte que no se desgajen de este principio y así es el Tara Nzama o Lule Ndyambo el que inspira todos sus actos.

Vienen de Dios mediante la generación, de ahí la necesidad de celebrar este acto con una ceremonia que le recuerde este su origen. Esta ceremonia, para el que esto escribe, es la circuncisión, a la cual, al menos antiguamente, había que atribuirle un carácter sagrado más que fisiológico.

No que fuese éste, pero aquel es el que predomina; que no otra cosa quieren significar el mascullar de la kola y el asperjazo que con ella se le echa encima del órgano circuncidado, o una con las palabras que le acompañan.

La escena, en medio de su sencillez o tal vez ridicula, no deja de ser emocionante para el que atentamente y puesta su mira en la ciencia, tiene ocasión de contemplarla. El que esto escribe, la ha visto y ha asistido a la misma varias veces, y si he de decir verdad, siempre admiró en ella el profundo sentir de la vida, en cierta manera sobrehumano, que animaba al que hacía en la ceremonia, como si dijé-

ramos, el oficio de sacerdote de la naturaleza.

Teniendo en sus manos al pequeño, bien sostenido éste en los brazos de su madre, dejada la navaja de la operación a un lado, en tierra casi siempre y mientras descendían paulatinamente del órgano herido del chico unas gotas de sangre, le echaba aquel un buen salivazo envuelto en trocitos muy pequeños y machacados de kola, diciéndole, de suerte que se le oía sin por todos los circunstantes: "la suerte sea contigo para que abundes en hijos y engendres muchos para que bendigan tu nombre."

Hoy la ceremonia no reviste carácter alguno de misterio esotérico para que veamos en la misma una reminiscencia sagrada o misteriosa; antaño, empero, allá más de cien años, cuando todavía reinaba el paganismo entre nuestros continentales, hasta el extremo de que estos no sabían nada absolutamente de nuestras cosas, era de admirar un carácter sagrado que hacía que la ceremonia se contemplara y practicara como un rito de una religión primitiva.

Tan es así, que no falta etnólogo de categoría en estos estudios, que quiere ver en el mismo órgano circuncidado una reminiscencia de la serpiente por aquello de haber sido ella la que sedujo en el acto carnal de nuestros primitivos, haciéndoles cometer lo que para ellos es su pecado original.

Que haya o no algo de ello, difícil es averiguarlo; pero así lo dicen varios autores, y puede ser que no wayen tan equivocados.

Un Misionero

CAUSAS DE LA DESPOBLACION CONTINENTAL

En los tribunales de las Salinas y vecinas, sin que sea necesario ser católicos como los nuyos, cuando la mujer lleva la razón, el marido pierde, como es natural, la cantidad que dio por ella. Los hombres, como los nuyos, tienen más cuidado de la mujer propia.

La Justicia pagana de nuestros pueblos, en lo referente a la esterilidad del matrimonio, está expresada en aquel acervo que los ancianos echan a sus hijos reunidos en el casino familiar:

"¿Qué base o cual fué la primera columna que puso tu padre al fundar el pueblo? No acertando la respuesta el hijo, oye enseguida la solución de boca de su padre: "La primera mujer". Lo que quiere decir que el hombre que no sabe cuidar a su primera esposa, a no ser que se le muera, jamás será dueño de una casa, u hogar doméstico.

7. Menor edad del hermano o heredero. Este punto es digno de estudiarse y proveer a la necesidad de casarse, de la hermana ya casadera y al mismo tiempo que no se pierda la cantidad que necesitara el actual hermanito cuando llegue a la edad de contraer matrimonio.

Sucede todos los días que la hermana núbil no pudiéndose casar, por no haber quien responda de la cantidad, se entrega a la vida libre, cuyo amargo fruto es la perdición física, moral y espiritual de la misma. Aquí temos un posible matrimonio lleno de hijos, bien frustrado.

Si alguien de la familia o tribu, que no sea el legítimo heredero, se hace cargo de la cantidad, al unirse definiti-

va o temporariamente con un hombre, es cierto que la invertirá en la compra de otra mujer y cuando el heredero llegue a la edad de casarse, en vez de encontrarse, se encontrará con una mujer casada y quizás habrá de esperar a que crezca una hija que haya dado a luz, para con su precio, hacerse con una mujer. Todo que tenemos otro posible matrimonio con futura numerosa familia, tirado por tierra.

Si en cada administración funcionara un Consejo de familia, presidido por el Sr. Administrador, bien asesorado por dos o tres hombres casados y morales y de garantía, estos casos y otros muchos de mujeres, se resolverían fácilmente, sin tener que acudir para nada a esas magnas concentraciones encubridoras del vicio, odio y muerte paulatina de las tribus.

Los casos mencionados, tendrían fácil solución si la cantidad de la hermana casadera, se deposita en la caja de Ahorros del Banco, a favor del heredero menor de edad. Todo esto podría correr a cuenta de dicho Consejo familiar, que funcionara con el visto bueno del Administrador.

En caso parecido están las solteras mayores sin hermano carnal y cuyos discutibles herederos son ya viejos y no quieren meterse en líos. El tribunal familiar, funcionando al lado de la Administración, sería el padre tutelar de tales muchachas ayudándolas a contraer buenos matrimonios.

José Soler C.M.F.



No solamente hemos de rectificar las inexactitudes o errores que otros digan sobre nuestras cosas coloniales. sino que ante todo hemos de afirmar bien las nuestras. Y así en el artículo anterior vimos que los cajistas se dejaron en la nota referente a la escuela de los PP. Jesuitas, el número de alumnos. Y así debe decir: "el P. Vega comenzó la escuela con TRES alumnos" y en lo referente a la estancia del Ilmo. Martínez Sanz, de las dos fechas estampadas, sólo una es verdadera. El P. Martínez permaneció en Fernando, Poo no del 1854 al 56, como allí se dice y que nosotros no pudimos corregir a tiempo, pues ya estaba tirada la página en cuestión, sino del 1856 al 57. Esta corrección en nada obstaculiza la fuerza de la argumentación demostrativa de la prioridad de las escuelas de la Misión sobre las del Gobierno.

Para mayor afianzamiento de nuestras afirmaciones, copiaremos las pala-

bras del P. Martínez en carta al Prefecto de Propaganda, de fecha 30 de septiembre de 1856, traducidas de su original latino: "En la vigilia de la solemnidad de los niños españoles Justo y Pastor bendijimos solemnemente la escuela que inauguramos el día de la fiesta.

Al Ilmo. P. Martínez suceden los PP. Jesuitas en la evangelización de estas posesiones y cuando se comunica este paso al Gobernador General de Guinea en la R. O. de 6 de julio de 1857 en su artº. 3º. se dice: "Establecerá la Misión a su llegada, escuelas en donde se enseñe a los jóvenes la religión y las primeras letras". Así que el Gobierno descarga su función educadora en los Misioneros. Aún más claro se ve esto por la R. O. de 2 de agosto de 1862 que hace referencia a una comunicación del Gobernador General, de 10 de marzo del mismo año en que "se manifiesta la resistencia

que esos naturales oponen a que sus hijos concurren a la escuela de la Misión ahí establecida y la imposibilidad que hay en la actualidad de que desaparezca esa repugnancia: Considerando que el establecimiento de otras enseñanzas lejos de traer inconvenientes, puede producir ventajas, S. Majestad ha tenido a bien disponer se permita el ESTABLECIMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA EN

escuelas debieron tener vida muy efímera. El Estatuto Orgánico del 12 de noviembre de 1868 habla en su art. 7º. de que auxiliarán al Jefe de Fomento (a quien correspondía la enseñanza)... «los Profesores de instrucción Primaria de ambos sexos que vayan siendo necesarios». Estas palabras prometen algo serio, pero no debió de serlo mucho, pues el 20 de abril de 1872 se rebajó la categoría del Jefe de Fomento, que de Jefe de



Plaza de España, Detalle del monumento a Barrera

ESAS POSESIONES, con independencia de las que la Misión tiene ahí establecidas". De modo que el Gobierno concedió la erección de nuevas escuelas independientes de la Misión en 1862.

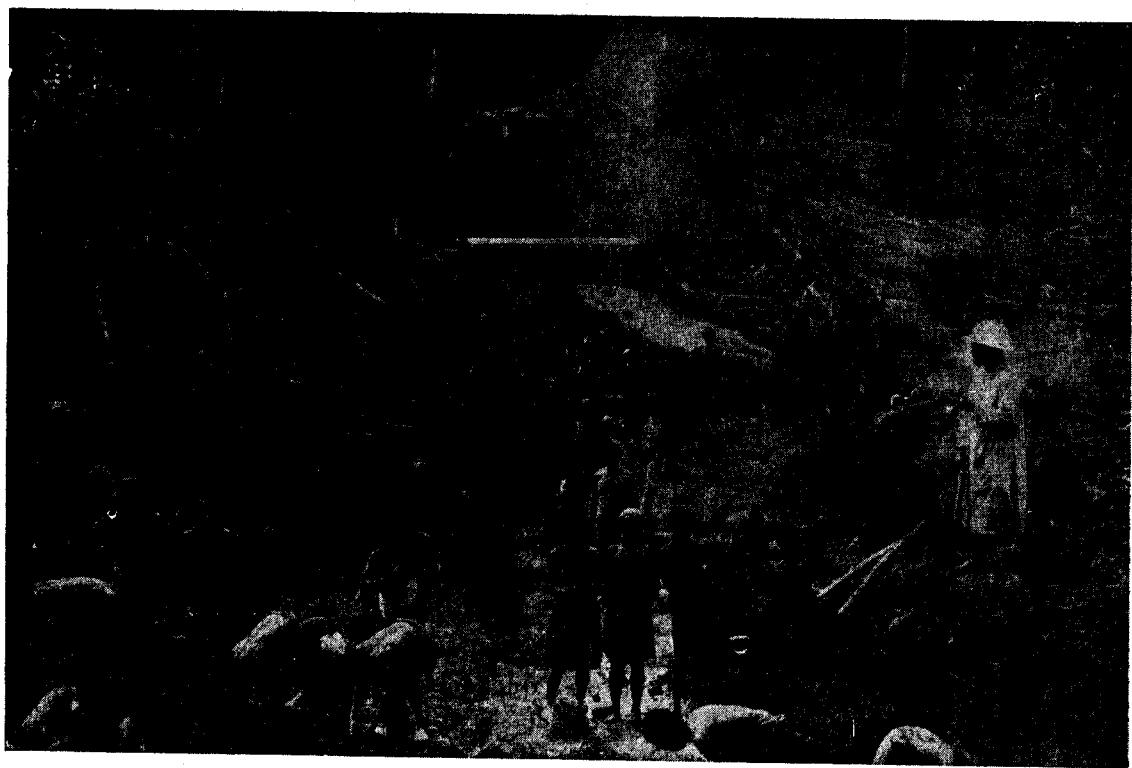
Ahora bien, no se llevó a cabo este proyecto, según nuestro crítico E.A.G. hasta 1868. Pero no hay que echar las campanas a vuelo por esto, ya que esas

Administración Civil de tercera clase, quedó en Jefe de Negociado de primera clase y lo más triste es que el R. D. de 6 de diciembre de 1878 establece en su artículo 12: «Se suprimen los cargos de Maestro y maestra actualmente existentes en Santa Isabel de Fernando...»: de suerte que los Profesores de primera Enseñanza fueron dos y sólo en Santa

Isabel y por lo visto, en lugar de creerlos necesarios, los suprimieron por razones de economía. En 1880 se vuelve a abrir la escuela de Santa Isabel con estas características: «Para la instrucción y educación de los naturales y vecinos, habrá asimismo en la expresada población una escuela mixta de enseñanza primaria, sostenida por el Estado. Si el Profesor fuese casado y su mujer competente para auxiliarle en la enseñanza, disfrutará una gratificación igual a la cuarta parte del primero. R.D. de 26 de noviembre de 1880». De modo que el Gobierno comenzó con dos escuelas: las tuvo

cerradas dos años, por lo menos y volvió a abrir una con el carácter de mixta. Este es el resumen de la Enseñanza Oficial desde 1868 a 1880. Ahora sería interesante saber, si siempre estuvieron cubiertas dichas plazas con verdaderos Profesores y Profesoras de Enseñanza Primaria. Aun con todo ello, las Misiones precedieron al Gobierno en el establecimiento de escuelas en Santa Isabel, en 12 años por lo menos. Por distintos caminos, llegamos siempre a la conclusión del artículo anterior.

Adolfo Ortega C.M.F.



El P. Ulibarrera en una de sus excursiones por el bosque

HISTORIAS Y CUENTOS

Iba un día de viaje una liebre y en el camino se encontró con un puercoespín que marchaba en la misma dirección y después de saludarse continuaron el viaje como buenos amigos. Pero como nunca se habían visto no sabían cómo llamarse uno a otro. La liebre fué la primera en preguntar. ¿Cómo se llama Vd. amigo? Yo me llamo Puercoespín y Vd? Yo me llamo Estrangero, respondió la liebre. Poco antes de anoecer llegaron a un poblado y se presentaron al Jefe del mismo. Después de cordiales saludos, el Jefe ordenó que les preparasen una casa y les introdujo en ella. Poco tiempo después venía una niña preguntando por la casa de los extranjeros y al mostrársela, pidió permiso para entrar y depositó en medio de los dos amigos, una palangana repleta de arroz y pescado. El Jefe manda esta comida a los extranjeros, anunció la niña y se retiró.

La liebre entonces, arrimó la palangana hacia sí y comenzó a comer. Al querer hacerlo el puercoespín, la liebre le contuvo diciendo: Deténte, amigo; esta comida es para mí y no para ti, porque la muchacha ha dicho, que el jefe ha mandado la comida para los extranjeros. Quiere decir para mí. Yo creo que el jefe te habrá olvidado. La vivaracha liebre, terminó su comida y el puercoespín más muerto que hambriento, se tumbó en la cama jurando vengarse de su compañero de viaje. Se levantó a media noche, se vistió con las ropas de la liebre y salió fuera, encaminándose a la finca más próxi-

ma, arrancando y comiendo cacahuate, yuca, maíz, etc. y ya harto, volvió a casa con las ropas de su amiga manchadas de barro.

A la mañana siguiente, la dueña de la finca en donde estuviera el puercoespín, denunció al jefe el robo hecho en su finca y lo atribuyó a los dos extranjeros. Los fueron a llamar y cuando apareció la liebre con la ropa manchada de barro, todo el mundo creyó que ella era el ladrón. A pesar de sus protestas, el jefe estaba dispuesto a castigarla y preguntó al puercoespín, qué castigo debía sufrir su amiga y este contestó: Pues no mucho: que le den doscientos melongos. La desgraciada liebre al verse en tan gran apuro, recurrió entonces a los viejos reunidos allí y les rogó que llamasen a un adivino para que hiciera vomitar a su amigo y a ella. Aceptaron la idea y el adivino les hizo vomitar. La liebre arrojó arroz, pescado etc. que comiera de noche; pero al hacerlo el puercoespín, salió yuca cruda, cacahuate etc. y sin más le agarraron y le dieron una tunda de palos de cuya paliza se libró por milagro.

Volvió molido a su casa y juró que jamás saldría de ella sin llevar una vieja chaqueta que le regalaron sus abuelos y recomendó este precepto a todos los de su raza. Y esta chaqueta es la que siempre llevan todos los puercoespines para librarse de las acometidas de sus agresores y otros animales, que quieran hacerles frente.

M. A. N.



En la FERIA de Muestras de Bélgica ha llamado poderosamente la atención el pabellón español sobre todo en el ramo de la alimentación y de labores de artesanía.

La O. N. U. ha vuelto a analizar el caso de España y si bien no se ha logrado una total conformidad, se ha apreciado en la votación un cambio favorable a nuestra posición, al obtener 26 votos afirmativos, 15 negativos y 16 abstenciones. Entre estas figuran Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Han estado de pleno a nuestro lado los estados Sudamericanos y árabes. Los Sudamericanos han declarado que no obstante no haber logrado la mayoría requerida, ellos mandarán sus embajadores a España por que les es necesario hacerlo.

Con asistencia del Embajador Argentino, del Nuncio de S. Santidad en España y otras altas personalidades españolas y argentinas, ha sido entronizada por el Obispo de Mercedes (Argentina) una imagen de Ntra. Sra. de Luján, en la Embajada Argentina.

Han presentado sus cartas credenciales al Caudillo, el Ministro Plenipotenciario de Nicaragua Excmo. Sr. D. Andrés Vega Bolanos y el del Líbano, Excmo. Sr. Ahmed Bey Bacud.

Pronto tendrá lugar en La Vid (Burgos) la inauguración de las sesenta casas que constituirán el emplazamiento de los antiguos moradores de Linares del Arroyo, pueblo segoviano que desaparecerá bajo las aguas del pantano de su nombre. Las obras de este pantano se iniciaron en la época de la Dictadura.

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores han sido nombrados Ministro de España en Ammam D. Gonzalo Dieguez y Redondo y Cónsul General en Jerusalén, D. Antonio de la Cierva Conde de Ballovar.

Al terminar las obras del pantano de Alarcón, el Delegado de la Confederación Hidrográfica del Júcar D. Miguel Abriat, manifestó que este pantano podrá atender al regadío de 38.660 hectáreas de las provincias de Valencia y Murcia y convertirá en regadío unas 60.000 hectáreas de secano. Esta misma Confederación tiene en estudio otros cuarenta y seis pantanos, de los cuales están terminados seis y otros seis en construcción. Estas obras permitirán embalsar 3.219,000 metros cúbicos de

agua y producirán más de 410 millones de kilovatios de energía eléctrica. El Gobierno ha ayudado desde 1939 con 391 millones de pesetas, siendo así que los gobiernos que se sucedieron desde 1900 a 1939 sólo ayudaron con 1.800.000 ptas.

En Oviedo parece van a ser sustituidos los tranvías por trolebuses.

Un desbordamiento del río Muluya (Melilla) que rebasó su nivel en 10 metros, ha ocasionado pérdidas considerables a la agricultura tanto en maquinaria, como en instalaciones de riego y animales domésticos.

Al concurso internacional de tiro celebrado en Madrid han concurrido 306 tiradores. El premio lo han llevado los norteamericanos.

Ha continuado el régimen de lluvias en general, en toda la Península, lo que ha permitido a algunas ciudades como Bilbao terminar con las restricciones de tan indispensable servicio. En León en vista de la sequía tan pertinaz, se ha trasladado la imagen de Ntra. Sra. del Camino desde su santuario a la Catedral donde se celebrará un novenario de rogativas. Parece ser que el cielo ha escuchado sus ruegos pues en diversas partes de la provincia ha llovido copiosamente. En puntos determinados como el ESCORIAL y La GRANJA se han registrado nevadas.

España ha firmado un acuerdo comercial con Suiza, ascendiendo el intercambio a unos 80 millones de francos suizos: Será valedero hasta junio de 1950 y quedará automáticamente prorrogado mientras no lo denuncie alguna de las partes interesadas.

Se ha celebrado en Amberes la Semana Colonial a la que acudió una Delegación en nombre de España. El Director de la Semana y Rector de la Universidad ha felicitado al Instituto de Estudios Africanos por la feliz actuación de nuestros Delegados.

Se ha celebrado un homenaje al catedrático de Derecho Político de la Central y Director del Instituto de Estudios Políticos, D. Javier Conde. Al acto además de otras personalidades asistieron el Ministro de Justicia, el de Gobernación y el Secretario General del Movimiento.

Ha tomado posesión del cargo de Subsecretario del Ministerio del Ejército, el General Alcubilla.

Ha regresado de Buenos Aires el Ministro del Aire, General González Gallarza.

Ha sido condecorado con la Cruz de Alfonso el Sabio, el H^o, Camilo, de las Escuelas Cristianas.

La Comisión Comercial española que se encuentra en Roma ha sido recibida en audiencia especial por su Santidad.

Se ha inaugurado la Feria de Muestras de Valencia, en que participan 12 países extranjeros entre ellos Estados Unidos, Francia, Bélgica, Alemania Occidental, Italia, Dinamarca, Holanda, Suecia y el Pakistán.

En el próximo octubre se celebrará en Barcelona el XXII Congreso Internacional de Química Industrial. El Caudillo ha acogido con entusiasmo la idea y tanto él como algunos Ministros han aceptado la Presidencia y puestos en el Comité de Honor.

En el vapor norteamericano Victory han llegado a Barcelona 4.277 balas de algodón y en el trasatlántico italiano Sises, procedente de Buenos Aires y Santos, 165 toneladas de algodón y 6.150 cajas de albúmina de huevo.

INTERNACIONALES CATOLICAS

Las Conferencias de San Vicente de Paul de Osaka atienden en la actualidad a más de 15.000 familias necesitadas. El transporte de víveres lo hace gratuitamente la compañía Nippon Express Company.

En Okayama se ha inaugurado un magnífico edificio que forma parte del Colegio del Sagrado Corazón regido por las Hermanas de Ntra. Sra. de Namur en el que se han instalado 19 aulas. El Colegio cuenta en la actualidad con 1.460 alumnas de las cuales son universitarias 410. El mismo Instituto Religioso ha adquirido en Hiroshima el terreno suficiente para levantar un centro de educación femenino que

se espera inaugurar en el próximo abril que es cuando comienza el curso en el Japón.

La propaganda comunista quiere introducirse en el corazón africano. Hoy ha escogido un nuevo centro y no de escasa importancia. Es Addis-Abeba capital de Etiopía donde publican una revista y han abierto un dispensario para atraerse a los naturales.

El Sumo Pontífice ha enviado a la Sociedad Antituberculosa China, por medio del Nuncio Mons. Riberi, medio millón de vuans—oro. El Secretario General de la Asociación Dr. Wu ha manifestado que este donativo será preciosa ayuda en la lucha contra esta terrible enfermedad que siega cada año en China unos dos millones de vidas.

Las Autoridades civiles y eclesiásticas de Nagasaki se disponen a celebrar con toda solemnidad el cuarto centenario de la llegada de S. Francisco Javier a tierras japonesas. El Municipio y la Prefectura han comprado un gran terreno en la colina donde hace tres siglos fueron martirizados 26 japoneses, los primeros que dieron su sangre por Cristo. En él se reunirá la gran peregrinación internacional el 29 del presente mayo. Entre los lugares que visitarán los peregrinos están el puerto de Hirado donde estuvo S. Francisco y el Parque Nacional de Uizen donde están las fuentes sulfúreas en ebullición donde eran arrojados los cristianos en los siglos XVI y XVII. En Kagosima el comité organizador de las fiestas ha editado una vida de S. Francisco y ha hecho obligatoria su lectura en las escuelas.

Su Alteza Imperial el Príncipe Takamatsu, hermano del Emperador Hiro Hito ha asistido a la inauguración de un orfanato católico dirigido por los PP. Salesianos de Tokio, haciendo un vibrante elogio de los resultados obtenidos por los misioneros en su obra educativa.

La nueva Asamblea Constituyente del Sudán, puede considerarse como uno de los pasos más decisivos para su independencia. Entre los 12 diputados de las provincias meridionales, figuran cinco católicos.

Un profesor del Colegio Católico de Bombay ha descubierto que algunas bacterias especialmente la B de la paratífica, se multiplican rápidamente en el jugo del melón de agua donde viven el tiempo suficiente para provocar infecciones en quienes lo comen.

Le dio la pista de su descubrimiento el hecho de que nueve personas de Bombay fueron víctimas de infección después de haber comido melones de agua, falleciendo una de ellas en el hospital. Estudiado con interés el caso, ha dado el anterior resultado, que el autor manifestó en varios artículos publicados en la revista «Current science». Las autoridades indias encargadas de la salud pública atribuyen gran importancia a este descubrimiento y creen que incluso sean los melones de agua los posibles y probables propagadores del cólera.

El Obispo de Yenan (China) Mons. Celestino Ibañez, franciscano español, de 75 años de edad, se ha visto precisado a recorrer durante 21 días el desierto de Ortos acompañado de sus seminaristas y huérfanos, huyendo de los comunistas. El principal enemigo de la caravana fue la falta de agua. El Señor les concedió llegar sanos y salvos a Nigsia. Ya en 1936 cuando los comunistas mataban a cuantos sacerdotes caían en sus manos, Mons. Ibañez atravesó las líneas comunistas con nueve misioneros franciscanos españoles y tres sacerdotes chinos, recorriendo a pie 450 Kms. en 10 días, durmiendo al aire libre y aun sobre la nieve. Desde entonces el Obispo no ha podido residir en su sede de Yenan por haber instalado en ella los comunistas su cuartel general.

R. de Arellano.

NOTICIAS - COLONIALES



Del B. O. de la pasada quincena se señalan dos Ordenanzas, la una aprobando las normas para la cobranza de los diferentes conceptos que han integrado el vigente Presupuesto de Ingresos y la otra sobre el Reglamento del Régimen Interno del Patronato de Indígenas.

El Patronato de Indígenas ha innovado algunos artículos referentes al préstamo de nupcialidad para controlar mejor la inversión de los fondos que a ello se destinan.

Regresaron del Continente tanto el Excmo. Sr. Gobernador General como el Excmo. P. Vicario Apostólico.

La Comisión que se ha trasladado ha Monrovia, integrada por el Sr. Conde de Castillo y el Sr. Jones (D. Wilwardo) con el fin de obtener braceros para la Colonia parece ser que no ha logrado sus objetivos; en parte se atribuye a que la Firestone ha vuelto a explotar sus plantaciones de heveas; pero en cambio es muy fácil que obtenga un estatuto Comercial muy favorable a España: también han establecido en principio, unas bases de inteligencia para trasladar braceros de Cabo Verde.

Parece ser que con idéntico motivo de la cuestión braceros, se han intentado unas negociaciones entre nuestra Cámara Agrícola y el Presidente de la Cámara de Comercio del Gabón Mr. Sauvestre que llegó de Libreville a Santa Isabel en avión, acompañado de Mr. Rich. Las conversaciones tenidas en la Cámara cristalizaron en el nombramiento del Sr. Gras y del Sr. Llompart, Delegado de Trabajo, quienes se trasladarán a Calabar para iniciar conjuntamente las oportunas gestiones.

Ha sido bendecido por el cielo con su primogénito, el hogar de nuestro buen amigo D. Rafael Sola, Gerente de Pradesa. Le felicitamos cordialmente.

Unieron sus amores ante el altar de la Santa Iglesia Catedral, a las cinco de la tarde del día 11 la señorita María Colomé y D. José Díez Laforre, oficiando en la sagrada ceremonia el R. P. Mansueto Cluró Superior de la Misión Católica. Actuando de padrinos Dña. María Antonia Díez de Carbonell, hermana del novio y D. Ramón Colomé, del padre de la novia. Como testigos por parte de la novia, D. Luis Domenech y D. Luis Girons y por parte del novio D. Ramón Carbonell y D. Manuel Comesaña. Los invitados que fueron muchos, fueron obsequiados con la esplendidez y gentileza a que nos tiene acostumbrados D. Ramón Carbonell, en la terraza de su magnífica vivienda. A los recién desposados y a sus familiares nuestra felicitación más cordial y nuestros votos porque esta felicidad sea eternamente duradera.

El conocido y antiguo Colonial D. Mateo Orero falleció en Barcelona el 10 del corriente. A sus familiares y al Gerente de la Hacienda Sta. Ana (Guinea Continental) nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado Delegado Colonial de Deportes el Capitán de Infantería de Marina D. José de la Iglesia.

Ha sido intervenida felizmente por el Sr. Medem, la señora de nuestro buen amigo D. Anastasio Orovich, Farmacéutico del Servicio Sanitario Colonial.

Ingresó en el Hospital de esta ciudad, gravemente enfermo, el Médico del Cañonero Dato D. José Gaudioso si bien afortunadamente ha experimentado notable mejoría, de lo que mucho nos alegramos.

Los bubis de Zaragoza invitaron a S. E. el Gobernador General, quien accedió a sus deseos y escuchó complacido sus exposiciones. Fueron al templo donde el P. Preboste encargado de almas del poblado, entonó una Salve y después, los Jefes indígenas obsequiaron a S. E. con un Vino español.

Ha sido nombrado Director Inspector de Enseñanza D. Francisco Bartolomé que desempeñaba el cargo de Inspector de Enseñanza en Albacete.

Regresó de Calabar el Chacón con 156 braceros. Ha llegado, procedente de España el Isla Tenerife y el vapor inglés Canacrian, ha descargado bastantes toneladas de sulfato. El Chacón salió el 23 para Bata, Benito y Kogo. Entró el Josifia con carburantes.

Por nombramiento de S. E. ha sido designado para la Presidencia de la Cámara D. Rafael Sola, Gerente de Pradesa. Enhorabuena, y que el éxito le acompañe en el desempeño de sus funciones.

El domingo 22, a las 12'35 falleció santamente en esta ciudad el veterano P. Agustín Ulibarrena confortado con todos los auxilios espirituales y rodeado de sus hermanos de Comunidad y un buen grupo de colegiales que no cesaron de rogar por él en sus últimos momentos.

La dolencia cardíaca que hace tiempo minaba su existencia nos lo arrebató casi sin agonía y rapidísimamente.

El P. Agustín ha trabajado 42 años en estas misiones tanto en la Isla de Fernando Poo como en el Continente, siendo sobre todo los Yaundes especialmente los de la internación, los que recibieron en Bokoko sus auxilios y desde entonces ha sido el verdadero apostol de los Camerunes en nuestra Guinea. Pasó su vida haciendo bien y en medio de sus múltiples ocupaciones ministeriales, halló tiempo para traducir del francés, la Gramática Pamue que en dicho idioma editara el Ilmo. P. Pichon.

Descanse en paz nuestro benemérito hermano y proteja desde el cielo la sementera apostólica de este Vicariato y a sus cooperadores. (R. I. P.). El lunes se celebró solemne funeral al que asistieron nuestras Autoridades, tanto el Excmo. Sr. Gobernador General como el Excmo. y Rdm. P. Vicario Apostólico, mas el Ilmo. Sr. Secretario General con los Jefes de Servicio y numerosos amigos de los Misioneros a quienes testimoniamos desde estas líneas nuestro agradecimiento.

Colaboraron a la solemnidad de las Exequias, los Seminaristas de Banapá, y el Excmo. P. Vicario ofició en la absolución. El féretro cubierto de coronas y flores era llevado en la píkú del Consejo de Vecinos, cedida galantemente por su Presidente Sr. Ibars a quien mucho agradecemos esta atención.

DE EVINAYONG

Alza de la yuca Estos primeros meses del año que corremos se han distinguido por el alza del precio de la yuca seca, cuyo kilo se ha llegado a pagar a peseta.

Las mujeres pamues, dueñas de la yuca, se han aprovechado viniendo hasta de 60 Km. de lejos, cargando grandes cestos prolongados, mediante una malla de médula de bambú, introducida entre las mismas, en forma de chimenea de barco, para hacer los

cestos más capaces. El espectador al presenciar estas caravanas de cargadoras con los cestos alargados traspasando sus cabezas, a cuestras, se hace la ilusión de que cargan grandes columnas de madera.

Visita de S. Excia. El Gobernador General. El día uno de mayo y la hora avisada por nuestro Sr. Administrador y Capitán, D. Antonio de Calonje Comín llegó su Excia. el Gobernador General, D. Faustino Ruiz Gonzalez, acompañado del Ilmo Sr. D. José Chicharro, Subgobernador y demás séquito. Saluda a la población europea y hecho el desfile acostumbrado S. Excia. vió los objetos de arte indígena que le ofrecieron los Sres. Jefes a quienes S. Excia. saludó en general y en particular al ya anciano y Jefe católico de la tribu Amvom, D. Santiago Nnonkoro.

El mismo día de la llegada después de la comida, S. Excia. visitó el Hospital, obra que honra al Patronato de Indígenas y el Servicio Agronómico. A esto de las cinco de la tarde, bendecida por el Padre Misionero la casa de cemento en el poblado de Mveayong, para el primer Jefe de la tribu Amvom, ya mencionado, S. Excia. D. Faustino Ruiz Gonzalez, entregó la llave a Santiago Nnonkoro diciéndole: *Que la bendición que acaba de dar el Padre Misionero a tu casa, pase a tí, a tus hijos y a toda tu descendencia.*

El mismo día al anochecer se dieron unas horas de cine a la población europea e indígena reunida en la plaza de la Administración.

El 2 de mayo y de paso para la Demarcación de Akurenam visitó S. Excia. el Gobernador General, acompañado del Ilmo. Sr. Subgobernador y demás comitiva, la Misión de San José de Evinayong, saludando a todos los Misioneros de ambas Comunidades, Padres y Madres, recorriendo los edificios escolares de niños y niñas y entrando a orar por unos momentos ante el Santísimo en la humilde Iglesia de la Misión.

Obras. Por falta de cemento se ha interrumpido el ritmo de las construcciones en la capital de la Demarcación. Esta población comercial y cabeza del Distrito queda distanciada de la Misión de San José unos 5 km. de pista de carretera tortuosa o montuosa en todo tiempo, y en época de lluvias, fangosa. Si estos cinco kilómetros de carretera mala se enderezaran y afirmaran con gravilla y toda la población indígena se colocará a la vera de la misma, procurando edificar buenas viviendas, sería un buen lazo de unión con la Misión y prolongación de la población que honraría a la capital de la Demarcación.

El tigre. Esta fiera ha hecho varios actos de presencia en los alrededores de Evinayong. Una noche dejó gravemente herido, de unas dentelladas, el perro de la finca de Santalices, de cuyas heridas ha muerto a los pocos días. Otra noche dejó en la plaza del poblado de Beyibe dos cadáveres de ovejas. La tercera noche en el Servicio agronómico causó varias bajas en el rebaño de aquel corral.

La exmina de Kukumu. Es un hecho que a primeros de mayo del corriente año ha sido abandonada por todo el personal europeo e indígena que trabaja en la extracción del oro la mina de Kukumu. Lo que decía duraría 20 años, se ha acabado antes del primer lustro. Lo más sensible es que la pista carretera que se construyó mediante la cooperación de todos, blancos y de color, para unir la a la carretera de Asok, dada la población y buen terreno de Akonibe—Akoaseng, Ngong -Bisobinam --Mvom y Ekuamayene, queda toda infranqueable a los camiones. Prueba la historia que los pueblos privados de vías de comunicación no pueden prosperar.

EFEMERIDES ANNOBONESAS

De despedida. Después de tres años de campaña no interrumpida, sale nuestro señor Delegado Dn. Antonio Romera y familia para España, con el fin de disfrutar del merecido descanso. Su labor de estos tres años, está en la conciencia pública de todo el pueblo de Annobón, pues a favor de ellos ha trabajado con un celo y desinterés que honran a cual.

quiera, que siga por los mismos linderos. Si alguien dudara de nuestras frases, que se venga por estas latitudes y apreciará de visu, lo que las letras de molde no pueden precisar y expresar con toda veracidad, como lo expresa y patentiza la realidad. Porque haciendo caso omiso de la contabilidad de la Cooperativa y fondos del Consejo y otras atenciones escrupulosamente cumplidas, debemos hacer resaltar que todo el peso de la traída de aguas al poblado, ha cargado sobre él, teniendo sus habitantes y él de modo particular la gran satisfacción de poder gozar antes de marcharse, de los frutos de tan ruda tarea. Quede pues estampada en estas efemérides de modo público, nuestra gratitud alta y espontánea, para con el señor Romera.

Cooperativa. Fué el mismo señor Romera, quien el año 1942 estableció la Cooperativa, para beneficiar al pueblo de Annobón y aunque tan exiguo el capital inicial que no llegaba a los ocho millares de ptas. hoy después de ocho años y al ausentarse de la Isla para siempre, deja a la Cooperativa perfectamente asentada y con un haber crecido para que los sucesores en el cargo, sigan desenvolviendo sus actividades en obras de utilidad para este poblado.

Después de convivir con nosotros por largos años, es natural que la separación por ambas partes, nos traiga cierta nostalgia, que siempre sienten los que bien se quieren.

Gran contratiempo a fin de campaña. Cuando ya se estaba preparando para regresar a la Península, le ha sobrevenido al hijo de nuestro señor Delegado una hematurica, con la mala suerte de no disponer de medicamentos para conjurar el peligro. Pero como en casos extremos hay que probar de todo y echar mano de todo, afortunadamente con hierbas del país, se consiguió una franca mejoría, cuando tan poco halagüeña se presentaba la cosa. Nueva recaída con otras complicaciones, nos han tenido con el alma en un hilo, temiendo de un momento para otro un desenlace fatal, que a Dios gracias se ha podido conjurar. A toda la familia la deseamos feliz arribo a la madre Patria.

Cría cuervos y te sacarán los ojos: Hasta aquí llega la aplicación de ese adagio popular. Hospedado en la casa de un paisano y hermano de tribu, ha tenido un desterrado a esta isla el atrevimiento de robarle tres mil pesetas en metálico. En la casa de ese piadoso Samaritano le dieron de comer, le bañaron e hicieron con él muchísimas caridades, porque se hallaba enfermo. A la postre ha pagado a sus bienhechores con esa negra ingratitud: los comentarios huelgan y ofenden.

A substituir al señor Romera, viene Don Alfredo Vidal, para hacerse cargo de esta Delegación de Annobón; de su juventud y arrestos puede prometerse el pueblo de Annobón grandísimas ventajas.

Lleva el Chacón

Palmiste	8120	Ks.
Copra	1890	"
Café	140	"
Cacao	120	"

Annobón - 4 - 5 - 49.

Epifanio Doce C. M. F.

El Rdo. Padre Agustín Ulibarrena, C. M, F.

Acaba de desaparecer de nuestra compañía el bondadoso Padre Agustín Ulibarrena Diaz, tan callandito que a poco, casi ni nos damos cuenta de éllo. Si se hubiera propuesto (de estar en su mano) el evitar molestias en el trance de la muerte, no lo hubiera podido realizar mejor el buen Padre AGUSTIN.

Llevaba ya como una invasión crónica que le afectaba los bronquios y el pecho, con cierta fatiga asmática, la que apesar de la acompañante molestia, todavía se afanaba por cumplir su ministerio en la última etapa de su vida, como Asistente de la Parroquia en la Catedral de Santa Isabel.

Hace como un par de semanas que sintióse por la mañana con una agravación de fatiga y desfallecimiento que le impidió proseguir la Santa Misa. Retiróse para su descanso a la inspección del Sr. Médico, quien le encontró bastante postrado, precisando una abstención completa de trabajo y un tratamiento, para expansionar aquel pecho agobiado.

Parecía, pasada una semana, que se habia hecho algún progreso; si bien que ni el apetito ni el descanso lograban el nivel que demuestra recuperación. Y en consecuencia aquella sangre seguía empobreciéndose; y casi insensiblemente, con más recargo de fatiga y disnea llegóse el sábado día 21, cuya noche pasóla con más acentuado malestar y más fatigosa respiración.

Solicito acudio a la mañana siguiendo el Sr. Médico de cabecera, Dr. D. José Del Val, encontrándole muy agravado.

Probó la ciencia de estimular aquella naturaleza malograda, mas ya sin resultado positivo. A su vista acudióse al bien de su alma, administrándosele todos los Stos. Sacramentos que recibió con pleno conocimiento y religiosa dedicación. Y llegándose la agonía a eso del medio día, practicóse la recomendación del alma con la Bendición Apostólica; y calmándose sensiblemente aquel estertor y fatiga, desprendióse suavemente su buena alma de las ataduras mortales, para entrar en posesión de los bienes eternos, como piamente lo podemos juzgar y creer.

Largo ha sido el ministerio de Misionero del Rdo. P. Agustín, pues estaba para cumplir los 42 años. En Octubre de 1907 comenzó su actuación en el Colegio de Maria—Cristina, desempeñando el cargo de maestro en la Escuela, visitando los enfermos en el Pueblo y en sus alrededores hasta llegarse a las rancherías de los Bubis remontados.

En San Carlos, 1917 — 19, después del establecimiento del Campamento de internados civiles del Kamerun en Bokoko, fué el verdadero apostol de aquellos emigrados, con quienes convivió meses y meses, cautivándose el afecto de aquellos extraños, como si fuera de su misma familia. Interesábase por los más necesitados, a quienes prodigaba su solicitud, proporcionándoles alimentos y medicinas, y procurando el bien de sus almas; pues llegó a bautizar a millares de aquellos pobres infelices. Allí adquirió aquella fama, que le ha acompañado hasta el sepulcro, de bondad que personificaron en el P. Agustín, con grande honra y prestigio para

la Misión pues aquellos agradecidos yaundes, bulús, hausas, etc., apreciaban todo lo de la Misión al tipo del Padre Agustín.

Verificada la repatriación de los internados, algo después, trabajó en Banapá larga temporada, teniendo el cuidado espiritual de Basupú, en donde ejercitó en grande su ministerio apostólico.

Concediósele luego un pequeño descanso que disfrutó en la Península, por espacio de un año; y luego vuelto al campo de operaciones, comenzó a actuar en el Continente, siendo de los primeros operarios en la nueva fundación de San Francisco Javier de Nkué, en la que llegó a figurar como Superior por unos años. Y luego, desde antes del 30 le tenemos en Bata, donde ejerció su largo apostolado de Misionero excursionista hasta entrado el año 46, en que se restituyó a la Isla, actuando en San Carlos, hasta casi nuestros días, en que han venido a consumirse sus energías en el cultivo espiritual de nuestros indígenas, máxime continentales, llevando lo más pesado del servicio de la Parroquia en la Catedral.

Cualidad inseparable del carácter del Padre AGUSTIN, fué su benevolencia

y su paciencia incansable, notoriamente en el Confesonario, en donde pasaba horas y horas, cual si fuera su elemento, como el pato en el agua. Su exhibición exterior, si bien que oculta y callada, era efectiva y fructuosa.

No era extraño a las ciencias: muy al contrario, sino muy estudioso, como lo comprueban muchos escritos suyos en lenguas extrañas, ya indígenas, ya europeas. En sus relaciones campeaba un estilo culto y esmerado que hacían grandemente atractivas sus producciones literarias.

Algunos le hubieran querido un poco más exigente en maliciar algunas tretas no tan inocentes de quienes abusaron de su bondad; pero en último término, es mucho más preferible, en quien tiene por norma el ayudar y favorecer a pobres y necesitados, el portarse como el buen Samaritano, como en general lo practicó nuestro compasivo Padre AGUSTIN, hasta las últimas exhibiciones de su edificante vida, que tuvo su final el 22 del corriente Mayo del año del Señor 1949.

¡Lux perpetua luceat ei! (R. I. P. A.)

Santa Isabel, 23 Mayo 1949.

Mariano Ferrando C. M. F.